



CONVOCATORIA

El Instituto de Geología de la UNAM tiene más de 100 años de historia dedicados a la investigación de vanguardia en Ciencias de la Tierra, con fuertes componentes de docencia y divulgación que lo han convertido en un referente nacional e internacional. La Universidad Nacional Autónoma de México es la más grande e importante universidad de México y una de las más importantes de Iberoamérica, reconocida en el mundo académico como una institución de excelencia.

El Instituto de Geología (IGI), a efecto de realizar una contratación para obra determinada, con fundamento en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, invita a las personas que reúnan los requisitos aquí señalados a participar en el proceso de selección para ocupar la posición equivalente a **Técnico Académico Asociado C de Tiempo Completo** a contrato en el área del conocimiento de **laboratorio de ciencias ambientales**, adscrito a la Estación Regional del Noroeste (ERNO) en Hermosillo, Sonora, con un sueldo mensual de \$16,513.28, más estímulos económicos y prestaciones laborales, de acuerdo a las siguientes:

Bases:

- a) Contar con licenciatura o maestría en química, biología o ciencias afines.
- b) Ser menor de 39 años en el caso de mujeres y de 37 años en el caso de hombres.
- c) Con la experiencia, habilidades y los conocimientos siguientes:
 - A. Conocimiento y/o experiencia en el uso de instrumentación y material básico de laboratorio en general, así como de las normas de seguridad e higiene básicas en el laboratorio.
 - B. Deseable nivel medio/avanzado del idioma inglés.
 - C. Conocimiento y/o experiencia con el uso de técnicas cromatográficas (cromatografía de gases y cromatografía de líquidos), espectroscópicas (espectroscopía de absorción atómica y/o espectrometría de masas acoplada inductivamente y espectroscopía infrarroja por transformada de Fourier).
 - D. Experiencia en el análisis de datos en hojas de cálculo o software estadístico.
 - E. Experiencia en la elaboración de informes técnicos analíticos.
 - F. Capacidad de análisis y toma de decisiones, de trabajar bajo presión, y de realizar multitareas, todo con actitud de servicio, responsabilidad y honestidad.

El técnico adscrito al Laboratorio de Ciencias Ambientales de la ERNO estará a cargo de la operación de instrumentos analíticos de cromatografía (cromatógrafo de líquidos de ultra-alta presión y cromatógrafo de gases), y/o espectrometría (espectrómetro de emisión atómica de plasma por microondas de nitrógeno), así como del manejo de materiales e instrumentación de laboratorio en general. El objetivo es apoyar en la implementación y desarrollo de metodologías para el análisis de contaminantes inorgánicos y orgánicos en matrices ambientales.

Prueba:

- a) Demostrar, mediante una entrevista y una exposición breve, que tiene conocimientos sobre el fundamento de las técnicas espectroscópicas y/o cromatográficas y su aplicación en la detección de contaminantes inorgánicos y en específico elementos potencialmente tóxicos.
- b) Presentar por escrito una propuesta de metodología de análisis elemental de As, Hg y Se, en muestras ambientales (roca, suelos, plantas y agua) mediante espectroscopía de plasma de microondas con generación de hidruros. El texto deberá ser de máximo 15 cuartillas, con tamaño de fuente 12 a doble espacio.
- c) Realizar un examen práctico de preparación de muestras de suelos para su análisis por plasma de microondas. En específico la preparación de la muestra y su digestión ácida.

Para participar las personas interesadas deberán dirigirse a la Secretaría Académica del IGI ubicada en la planta baja del edificio principal del mencionado instituto en Ciudad Universitaria en la Ciudad de México, a más tardar el **31 de marzo de 2022**, antes de las 14:00 horas, zona horaria de la Ciudad de México, para presentar los siguientes documentos:

- Una carta, dirigida al Dr. Ricardo Barragán Manzo, Director del IGI de la UNAM, solicitando ser considerado en el concurso y exponiendo los motivos para querer ocupar la posición.
- Currículum vitae (especificando fecha de nacimiento) acompañado de un CD con las copias de los documentos probatorios.
- Constancia de grado.
- Copia del pasaporte, en caso de no ser de nacionalidad mexicana.
- Dos cartas de recomendación.

Los documentos (con excepción de los probatorios del CV incluidos en el CD referido), también deberán ser enviados en archivo digital a las direcciones de correo electrónico de la Secretaría Académica: academicaigl@geologia.unam.mx y secacademica@geologia.unam.mx. Desde la Secretaría Académica se le comunicará a las personas aspirantes acerca de los pormenores para la elaboración del proyecto especificado en la prueba y el mecanismo para su entrega, así como de la fecha para realizar (a) una presentación ante la comunidad del IGI sobre su propuesta de investigación y (b) una entrevista con el Comité de Selección Ad Hoc del IGI.

Una vez realizados la presentación y la entrevista, los expedientes de las personas aspirantes serán analizados primero por un Comité Externo, posteriormente por el Consejo Interno del IGI y después por la Comisión Dictaminadora del IGI. Finalmente, el expediente del participante seleccionado será remitido para su análisis y aprobación definitiva al Consejo Técnico de la Investigación Científica.

Cabe señalar que el presente procedimiento no constituye un Concurso de Oposición Abierto para ingreso en términos del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, y por lo tanto la decisión que se tome para la contratación es inapelable.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 2 de febrero de 2022.

EL DIRECTOR

Dr. Ricardo Barragán Manzo